

PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

CURSO ACADÉMICO: 2021-2022

DEPARTAMENTO

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

MÓDULO	CURSO
Empresa e iniciativa emprendedora	2º Calor

PROFESOR/A

Laura Matas Robles

ÍNDICE

1. Normativa de referencia.

2. Contextualización.

3. Objetivos y Competencias.

Objetivos (generales del ciclo formativo)

Competencias (del ciclo formativo)

4. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos. (Incluir, si fuese necesario, los de primero a impartir en este curso, que contenidos son imprescindibles trabajar en modelo presencial y cuales se pueden obviar)

5. Metodología.

Planteamiento metodológico y actividades.

Concreción de unidades y actividades.

Unidad 1:

Unidad 2:

6. La evaluación, medios y criterios de calificación.

Periodo entre la 3ª evaluación parcial y la evaluación final:

7. Medidas de atención a la diversidad.

8. Transversalidad.

9. Materiales y recursos didácticos.

10. Actividades complementarias y extraescolares.

11. Seguimiento y evaluación de la programación.

1.1-Normativa de referencia.

- [REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio](#), por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo (BOE 30-07-2011).
- **DECRETO 436/2008 de 2 de septiembre** por el que se establece la ordenación de enseñanzas de la Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo en Andalucía BOJA 12/09/2008,
- [ORDEN de 29 de septiembre de 2010](#), por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).
- **Normativa que regula la titulación.**

- **RD 1972/2010** de 30 diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones de Producción de Calor, y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 02/02/2011)
- **O. 2 DE NOVIEMBRE 2011** por el que se establece el desarrollo curricular de las enseñanzas del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Instalaciones de Producción de Calor (BOJA 230 de 23/10/11).

2.Contextualización.

Número de alumnos/as	11
Procedencia	Comarca y pueblos limítrofes.
Evaluación inicial	Nivel medio-bajo.

3. Objetivos y competencias.

- **-OBJETIVOS GENERALES**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

o) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

p) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

q) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales que se relacionan a continuación:

p) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

t) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

4 Resultados de aprendizaje , criterios de evaluación y contenidos.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.

d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.

e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.

f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

- h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
- k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.
- l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.
- c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.

e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.

f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

g) Se ha elaborado el balance social de una empresa del ámbito de la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

h) Se han identificado, en empresas de la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme de instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.

j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.

k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.

c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas en la localidad de referencia.

f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa.

h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.

i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.

- b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.
- i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

CONTENIDOS : ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.

Duración: 84 horas.

Contenidos básicos según normativa vigente:

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas (materiales, tecnología y organización de la producción, entre otros)
- Factores claves de los emprendedores. Iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una pyme instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- La actuación de los emprendedores como empresarios de una pyme de instalación y mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- Plan de empresa. La idea de negocio en el ámbito de la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- Objetivos de la empresa u organización.
- Estrategia empresarial.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.
- Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada.
- Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.

- Análisis del entorno general de una de una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- Análisis del entorno específico de una de una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- Relaciones de una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas con su entorno.
- Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa.
- Relaciones de una de una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas con el conjunto de la sociedad.
- Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social.
- Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una «pyme» u organización.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos.
- Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa y organizaciones.
- La responsabilidad de los propietarios de la empresa.
- Elección de la forma jurídica. Exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros.

- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- Subvenciones y ayudas de las distintas administraciones.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.
- Plan de empresa: Elección de la forma jurídica. Estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada.
- Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada.
- Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.
- Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.

Función administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Gestión administrativa de una empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones caloríficas y solares térmicas.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada.
- Gestión financiera y contable de la empresa u organización simulada.

- Evaluación de resultados de la empresa u organización simulada.

Unidades didácticas y temporalización:

UNIDADES DIDÁCTICAS:

1. Presentación del proyecto.
2. Estudio de mercado.
3. Plan de Marketing.
4. Plan de producción.
5. Forma jurídica.
6. Plan de recursos humanos.
7. Plan económico-financiero.
8. Plan de prevención.
9. Análisis de la viabilidad del proyecto.
10. Anexos.

Para impartir los contenidos básicos del módulo de EIE, los Decretos que desarrollan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, han asignado un total de 84 horas lectivas en total. Dichas horas se distribuirán en 4 horas semanales.

En cualquier caso, la temporalización estará en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión de los alumnos, así como de la adaptación a cada ciclo formativo concreto.

El reparto horario que se propone a continuación es sólo orientativo.

RA	TRIMESTRE /UNIDADES
1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	1T/1
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	1T/2

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	1T/3,4,5,6
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	2T/7,8,9,10

Debido al sistema de adjudicación de plazas de las enseñanzas de formación profesional, es habitual la incorporación de alumnado incluso un mes más tarde del comienzo de curso. Esta situación hace imposible una temporalización muy planificada porque todo dependerá de la adaptación de los nuevos alumnos/as y a menudo es necesario volver al principio para evitar desniveles en el aprendizaje.

5. METODOLOGÍA. Ver anexo 1 para actividades.

Si los contenidos nos dicen qué enseñar la metodología nos dice cómo enseñar. Nuestra metodología debe ser participativa y activa. Debe partir de conocimientos previos para que se produzca el aprendizaje significativo.

El proceso de enseñanza -aprendizaje ha de ser individualizado, adaptándose a las necesidades educativas del alumnado; para ello se establecerán en la programación de aula tanto actividades de refuerzo como actividades de ampliación, actividades de grupo y actividades individuales, actividades complementarias y actividades extraescolares.

Dadas las características de este módulo al inicio de cada unidad didáctica se invita al alumno/a a aportar su propia experiencia laboral o como empresario, o bien de familiares; podrán traer nóminas, contratos, finiquitos, contar sus experiencias... que nos servirán de ejemplo. Tenemos que tener en cuenta que con la crisis muchos alumnos/as se matriculan en un ciclo formativo para reciclarse.

También se realizarán debates sobre noticias de prensa relacionadas con los contenidos como: ideas de negocio novedosas, emprendimiento social, programas para emprendedores, subvenciones...

Los alumnos/as utilizarán los principales portales de legislación, búsqueda de financiación..., aprendiendo a buscar fuentes de información y a tratar la documentación. “Aprendiendo-haciendo”, para que en el futuro sepan adaptarse a los continuos cambios legislativos, económicos y sociales que se producen en el mercado de trabajo y en la economía.

Además se ha creado una cuenta de correo electrónico para google classroom para la utilización de nuevas tecnologías por parte del alumnado.

Orientaciones pedagógicas según se establece en normativa:

“Se recomienda, como recurso metodológico en el aula , los materiales educativos de los distintos programas de fomento de la cultura emprendedora elaborados por la Junta de Andalucía y la participación activa en concursos y proyectos de emprendedores con el objeto de fomentar la iniciativa emprendedora.”

Siguiendo estas orientaciones y teniendo en cuenta la actual situación generada por los protocolos contra el covid se establece:

Se trabajará mediante ABP.

Tras la evaluación inicial como punto de partida, se procederá a la explicación de contenidos en el aula utilizando la plataforma classroom con los correos electrónicos del centro. En la plataforma se subirá el material de apoyo(videos, apuntes, actividades). Con esta medida evitaremos dar folios y recibir folios.

Las primeras semanas se dedicarán a manejar dicha plataforma con la necesaria soltura. El profesor/a se encargará de comprobar que no existen casos de brecha digital y en su caso adoptará las medidas necesarias para asegurar un proceso igualitario de enseñanza-aprendizaje.

Tras la explicación de contenidos se realizarán las actividades necesarias para asegurarnos de que el alumnado está preparado para realizar la fase del proyecto relacionada con esa unidad didáctica. Esas actividades están pensadas para detectar dudas y necesidades de refuerzos y se realizarán antes de que el alumno/a proceda al aprendizaje basado en proyectos.

Después de comprender los contenidos de la unidad didáctica correspondiente se procederá a realizar la actividad correspondiente del proyecto.

La realización del proyecto permitirá al alumno/a alcanzar los resultados de aprendizaje mediante la investigación, respondiendo a las cuestiones habituales que tiene que enfrentarse un trabajador/a a lo largo de su vida activa.

Esta metodología permite la adaptación de la programación tanto a la enseñanza presencial, semipresencial o no presencial.

En caso de semipresencial durante las clases presenciales se explicarán contenidos y se resolverán dudas. En casa se realizarán las actividades programadas.

ESCENARIOS COVID

Profesor/a aislado.	Clases on line.	Classroom
Profesor/a enfermo.	Actividades a la espera de sustituto.	Classroom
Alumno aislado.	Seguimiento en sincronizada si se cuenta con los medios necesarios tanto el profesorado como el alumnado.	Classroom
Alumno enfermo	Seguimiento en sincronizada si se cuenta con los medios necesarios tanto el profesorado como el alumnado.	Classroom

Grupo confinado	Seguimiento en sincronizada si se cuenta con los medios necesarios tanto el profesorado como el alumnado.	Classroom
------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

6. La evaluación, medios y criterios de calificación.

La evaluación de los contenidos se hará conforme a los criterios de evaluación establecidos en la orden que regula la titulación para cada resultado de aprendizaje. Deberá además de tenerse en cuenta la Orden de 29 de septiembre de 2010 que regula la evaluación de ciclos formativos en Andalucía.

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje (RA 1)
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

	Ponderación % sobre el total de los RA
	Ponderación del RA 25%
Criterio de evaluación	%
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	5%
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	10%
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	5%
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con su perfil profesional	5%
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en su perfil profesional.	15%
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda	5%

actividad emprendedora.	
g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	10%
h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	5%
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de su titulación, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	15%
j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	5%
k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	15%
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	5%

Resultado de aprendizaje (RA 2)	Ponderación % sobre el total de los RA
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	Ponderación del RA 25%
Criterio de evaluación	%
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	5%
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	10%
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	5%
d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme de su perfil profesional.	5%

e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales	10%
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	15%
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con su perfil profesional, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrir estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	5%
h) Se han identificado, en empresas de su perfil profesional, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	5%
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme de su perfil profesional	10%
j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.	15%
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	15%

Resultado de aprendizaje (RA 3)	Ponderación % sobre el total de los RA
Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas	Ponderación del RA 25%
Criterio de evaluación	%
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	15%
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	15%
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	10%
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.	15%
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionada con el perfil profesional en la	5%

localidad de referencia.	
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	10%
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa.	5%
h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	10%
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	15%

Resultado de aprendizaje (RA 4)	Ponderación % sobre el total de los RA
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	Ponderación del RA 25%
Criterio de evaluación	%
a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.	15%
b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	5%
c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	5%
d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con su perfil profesional.	10%
e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	15%
f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de su perfil profesional, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	10%

g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	15%
h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	15%
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	10%

Niveles de logro o rúbricas

Excelente	9-10	<p>El alumnado demuestra conocimientos muy amplios y completos sobre las materias. Realiza valoraciones de los hechos y casos estudiados con rigor y aplicando los conocimientos que han adquirido. Se expresan muy correctamente. Poseen voluntad propia y positiva hacia los trabajos de investigación.</p> <p>Entrega las tareas siempre y siempre en plazo, con todos los contenidos hechos, sin errores en la corrección de tareas, siempre cuida la presentación.</p>
Avanzado	7-8	<p>El alumnado tiene conocimientos amplios sobre las materias. Son capaces de resolver algunos casos y hechos estudiados y ofrecer valoraciones. Se expresan de forma correcta, y mantienen una actitud motivadora hacia los trabajos de investigación.</p> <p>Generalmente entrega las tareas, generalmente entrega las tareas en plazo, con casi todos los contenidos hechos, en la corrección de tareas hay algún error, generalmente cuida la presentación.</p>
Básico	5-6	<p>El alumnado tiene conocimientos básicos sobre las materias. Son capaces de reconocer características generales de los casos estudiados y son capaces de hacer interpretaciones simples. Se aprecian incorrecciones en las tareas realizadas. Realizan las tareas programadas, pero presentan escasas iniciativas personales</p> <p>Entrega las tareas a veces, a veces entrega las tareas en plazo, tiene la mitad de los contenidos hechos, en la corrección de tareas entrega la tarea aceptablemente, a veces cuida la presentación.</p>
Deficiente	2-4	<p>El alumnado no ha consolidado los aprendizajes del nivel básico, en ocasiones demuestra el logro de algún aprendizaje, pero de forma no frecuente. No tiene iniciativa personal, no realiza correctamente las tareas y a veces no las realiza, no presenta interés ni motivación por alcanzar las metas.</p> <p>No entrega las tareas, tiene algún contenido hecho, en las tareas entregadas la corrección de las mismas tiene muchos errores, y nunca cuida la presentación.</p>

Nulo	1	El alumnado no alcanza ninguna habilidad o destreza. Manifiesta una actitud contraria al aprendizaje y el estudio. No se ha entregado ninguna tarea.
-------------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Instrumentos de evaluación: actividades de simulación del proyecto empresarial.
En casos extraordinarios, cuando no haya sido posible superar las actividades del proyecto, se podrá realizar pruebas objetivas escritas .

Periodo entre la 2ª evaluación parcial y la evaluación final:

Se tratará de una manera flexible y adaptada a las circunstancias de cada alumno/a por tanto las actividades y trabajos de recuperación se adaptarán a cada uno de ellos/as.

Los alumnos/as que no hayan superado durante el curso uno o varios Resultados de Aprendizaje deberán recuperarlos y se evaluará dicha recuperación con una prueba objetiva escrita de dichas unidades de trabajo pendientes y supuestos prácticos.

Se le entregará al alumnado un informe individualizado con unas recomendaciones para el estudio de los contenidos no superados, con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados.

7. Medidas de atención a la diversidad.

En los ciclos formativos no se pueden realizar adaptaciones y los alumnos/as deben alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la orden que regula el título. Pero en un proceso de enseñanza individualizado podremos atender las necesidades educativas a través de actividades de refuerzo y ampliación, así como contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación .

Las actividades de refuerzo irán dirigidas a aquellos alumnos y alumnas que necesitan reforzar algunos aspectos para lograr alcanzar los resultados de aprendizaje. Se propondrán actividades personalizadas de acuerdo con las necesidades de cada alumno/a. Para ello realizaremos esquemas, resúmenes, preguntas de repaso, actividades...

Las actividades de ampliación van dirigidas a aquellos alumnos y alumnas que tienen un nivel más alto y que alcanzan con facilidad los resultados de aprendizaje. Realizaremos debates, trabajos de investigación, redacciones...

8. Transversalidad.

Este módulo ya es definido en la orden que regula el título como transversal , pero se pueden trabajar en clase otros contenidos transversales :

El respeto al medio ambiente: procurando que no se desperdicie el papel, utilizar el contenedor de papel y de plástico , no dejando las luces encendidas al salir de clase....

Evitar conductas discriminatorias por razón de sexo, edad, raza,condición social, religión... se participará activamente en las actividades planteadas por el coordinador/a del plan de igualdad.

Fomentando la participación democrática de los alumnos y alumnas y el respeto a las normas convivencia.

9. Materiales y recursos didácticos.

Se seguirá el manual de EIEM de la editorial MacMillan.

Otros materiales de consulta:

Web del Ministerio de empleo.

Portales de búsqueda de empleo.

Web del Servicio Andaluz de Empleo.

BOE y BOJA.

Web de la Confederación de empresarios.

Portales para emprendedores.

Se utilizarán como recursos:

Pizarra

Cañón

Ordenadores

Conexión a internet.

Biblioteca del centro.

Redes sociales.

10. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades extraescolares y complementarias estarán relacionadas con las instituciones y empresas de nuestro entorno. Tendrán como objetivo promover la inserción laboral de nuestro alumnado.

Charlas de ATA Málaga.

Charlas del OAL de Antequera.

Charlas de CCOO

Actividades propias del proyecto Inicia y de ADN emprendedor en la formación profesional.

11. Seguimiento y evaluación de la programación.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente se realizará a través de la observación, la autoreflexión, así como, cuestionarios que serán de autoevaluación para la profesora y cuestionarios de evaluación para que el propio alumnado evalúe.

¿En qué momento evaluar?. Se realizará al final de cada trimestre, tras la sesión de evaluación, cuando se conocen los resultados académicos y tenemos conocimiento de posibles incidencias que nos haya comunicado el tutor o el equipo educativo. Es el momento de reflexionar sobre nuestra práctica docente y si es necesario realizar los cambios correspondientes.

Al finalizar el curso, tras la convocatoria ordinaria se reflexionará sobre los resultados académicos, la valoración del profesor por parte del alumnado, y se formularán propuestas para el próximo curso.

Para realizar el seguimiento de la programación utilizaremos el diario de clase, lo que nos permitirá detectar de manera muy rápida y sencilla posibles desviaciones derivadas de la

práctica docente y posibles incidencias; como la temporalización, realización de actividades, disponibilidad de recursos...

Anexo 1.

PROYECTO EIE.

El alumno/a alcanzará los resultados de aprendizaje mediante la realización de su propio proyecto de empresa. El proyecto seguirá el siguiente guión :

Actividades del proyecto y temporalización:

1. Presentación del proyecto :Idea de negocio (Resultado de aprendizaje 1). Primer trimestre.

Resultado de aprendizaje (RA 1)
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
Criterio de evaluación
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con su perfil profesional
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en su perfil profesional.
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de su titulación, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

2. Estudio de mercado. Análisis del mercado y de la competencia. Nuestra ventaja competitiva: responsabilidad social y cultura empresarial. (Resultado de aprendizaje 2). Primer trimestre.

Resultado de aprendizaje (RA 2)
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
Criterio de evaluación
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme de su perfil profesional.
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con su perfil profesional, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
h) Se han identificado, en empresas de su perfil profesional, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme de su perfil profesional
j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

3. Plan de marketing. Servicios o productos, precios, distribución, publicidad. (Resultado de aprendizaje 3). Primer trimestre.

4. Plan de producción. (Resultado de aprendizaje 3). Primer trimestre.

5. Plan de recursos humanos. (Resultado de aprendizaje 3). Primer trimestre.

6. Forma jurídica. (Resultado de aprendizaje 3). Primer trimestre.

Resultado de aprendizaje (RA 3)
Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas
Criterio de evaluación
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionada con el perfil profesional en la localidad de referencia.
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa.
h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

7. Plan económico- financiero. (Resultado de aprendizaje 4).Segundo trimestre.

8. Plan de prevención. (Resultado de aprendizaje 4).Segundo trimestre.

9. Análisis de la viabilidad del proyecto. Resumen y conclusiones del proyecto (Resultado de aprendizaje 4).Segundo trimestre.

10.Anexos: Trámites de constitución y documentación de la empresa. Trámites con hacienda y seguridad social, contratos. Presupuestos, calendario fiscal. (Resultado de aprendizaje 4). Segundo trimestre.

Resultado de aprendizaje (RA 4)
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.
Criterio de evaluación
a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.
b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo

referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con su perfil profesional.
e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de su perfil profesional, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

UNIDAD DIDACTICA	TITULO	RA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/	EVALUACION EN LA QUE SE IMPARTE	%RA RESPECTO DE LA NOTA FINAL
1	Presentación del proyecto. Unidad 1, 2,3 del manual.	1	Simulación empresarial.	1	25%
2	Estudio de mercado. Unidad 4 del manual.	2	Simulación empresarial.	1	25%

3	PLAN DE Marketing. Unidad 4 del manual.	3	Simulación empresarial.	1	25%
4	Plan de producción. Unidad 5 del manual.	3		1	
5	Plan de recursos humanos. Unidad 5 del manual.	3	Simulación empresarial.	1	
6	Forma jurídica. Unidad 10 del manual.	3	Simulación empresarial.	1	
7	PLAN ECONÓMICO Y Financiero. Unidad 6 y 7 del manual.	4	Simulación empresarial.	2	25%
8	Plan de prevención	4	Simulación empresarial.	2	
9	Análisis de la viabilidad del proyecto. Resumen y conclusiones del proyecto.	4	Simulación empresarial.	2	
10	Anexos Unidad 8,9,11 del manual.	4	Simulación empresarial.	2	

Actividades de refuerzo: para aquellos alumnos/as con dificultad, se planificarán actividades y en su caso se pedirá asesoramiento del departamento de orientación .

Actividades de ampliación: para aquellos alumnos/as que debido a sus capacidades, muestren interés por profundizar en su proyecto o incluso la posibilidad de llevarlo a cabo, se le proporcionará actividades y asesoramiento.

Actividades de recuperación: para aquellos alumnos que no superen las actividades del proyecto se realizarán actividades de recuperación.

Todas las actividades anteriores se adaptarán a las necesidades del alumnado.

